



HONORABLE  
 CONGRESO DEL ESTADO  
 SAN LUIS POTOSÍ  
 LXIII LEGISLATURA



19 de febrero de 2024  
 Oficio JUCOPO/LXIII-3/108/2024

C.P. Enrique Gerardo Ortiz Hernández  
 Coordinador de Finanzas  
 Presente

C.P. Eréndira de la Luz Herrera Ramírez  
 Oficial Mayor del Congreso del Estado

Por este conducto informamos a usted que en reunión de esta misma fecha, las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política adoptaron el siguiente acuerdo

**ACUERDO JUCOPO/LXIII-III/18/2024**

La distribución del presupuesto de egresos del Poder Legislativo para el ejercicio fiscal 2024, por capítulo se ejercerá de la siguiente forma:

SERVICIOS PERSONALES	279,996,964.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,622,870.00
SERVICIOS GENERALES	24,488,318.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,891,848.00
<b>TOTAL</b>	<b>310,000,000.00</b>

En virtud de ello, llévase a cabo las acciones necesarias para su cumplimiento.

Dip. Rubén Guajardo Barrera  
 Presidente de la Junta de Coordinación Política

Dip. Cecilia Senllace Ochoa Limón  
 Secretaria de la Junta de Coordinación Política